



**XXV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo – Chile  
14 y 15 de abril de 2016**



**ACTA DE TRABAJO COMISIÓN DE COOPERACION JUDICIAL.**

En la Región de Coquimbo, Chile, a 14 días del mes de abril del 2016, siendo las 10.25 horas, sesionó la Comisión de Cooperación Judicial, siendo presidida por Carlos Galleguillos Carvajal, Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Coquimbo con el apoyo como Secretaria de la Dra. Elva Álvarez, del Colegio de Magistrados y funcionarios de la Provincia de San Juan.

La Comisión estuvo conformada por la lista que se adjunta al presente.

Sin perjuicio de lo cual se deja constancia que están presentes de parte de la delegación Argentina, los doctores:

Pablo Oritja

Elva Álvarez

Sergio Rodríguez

Adolfo Caballero

Carlos Fernández Collado

De los representantes chilenos, los Sres:

Carlos Galleguillos Carvajal

Carla Contreras Sacre

Kitzi Vega



**XXV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo – Chile  
14 y 15 de abril de 2015**



Alejandro Viada

Felipe Rioseco

**Revisión de temas del Encuentro anterior 2015.** Se revisan, dejándose constancia que en ellos no intervinieron representantes de Chile, tal como se consigna las actas que de ello se levantó.

**Temario 2016:**

Se procedió a revisión de los temas de agenda propuestos para esta reunión y se acordó lo siguiente:

1.- Trabajar en la elaboración del contenido de un folleto informativo que indique cuales son los pasos a seguir en caso de fallecimiento de un ciudadano en tránsito. Se designa como interlocutor de parte de la delegación Argentina al Dr. Sergio Rodríguez y de los representantes chilenos al Sr. Carlos Galleguillos Carvajal.

2.- Trabajar en la elaboración del contenido de un folleto informativo que indique los derechos que asisten a un ciudadano en tránsito, que a consecuencia de un hecho culposo o doloso fuere imputado de la comisión de un crimen o simple delito en el país vecino. Se designa como interlocutor de parte de la delegación Argentina al Dr. Pablo Nicolás Oritja y de los representantes chilenos al Sr. Alejandro Viada Ovalle.

3.- Se acuerda proponer al Comité de Integración Paso Agua Negra exija a todo turista en tránsito, que salga de las fronteras de su país en vehículo particular la obligatoriedad de contar con un seguro internacional de accidentes, so pena de no poder salir del país de origen.



**XXV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
Región de Coquimbo – Chile  
14 y 15 de abril de 2015**



4.- Se trabajara en un documento digital conjunto que tenga por objeto entregar información a los transeúntes con el objeto de prevenir respecto de la problemática en tema de trata de personas. Se designa como interlocutor de parte de la delegación Argentina al Dr. Elva Álvarez De Cairolí y de los representantes chilenos a la Sra. Carla Contreras Sacre y Kitzí Vega.

5.- Estudiar la repercusión jurídica que el Paso Agua Negra puede generar en el patrimonio cultural y ambiental de la región de Coquimbo y de la Provincia de San Juan. Se designa como interlocutor de parte de la delegación Argentina al Dr. Pablo Oritja y de los representantes chilenos a la Sra. Carla Contreras Sacre.

**CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL**

Presidente de la Comisión de Cooperación Judicial

**ELVA ALVAREZ DE CAIROLI**

Secretaría de la Comisión de Cooperación Judicial